Naciones Unidas S/PV.8299



Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

Provisional

8299ª sesión

Jueves 28 de junio de 2018, a las 10.35 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Polyanskiy	(Federación de Rusia)
Miembros:	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Llorentty Solíz
	China	Sr. Zhang Dianbin
	Côte d'Ivoire	Sr. Djédjé
	Estados Unidos de América	Sr. Cohen
	Etiopía	Sr. Alemu
	Francia	Sra. Gueguen
	Guinea Ecuatorial	Sr. Esono Mbengono
	Kazajstán	Sr. Tumysh
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Países Bajos	Sr. Van Oosterom
	Perú	Sr. Tenya
	Polonia	Sra. Wronecka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Allen
	Suecia	Sr. Skoog

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre Sudán del Sur (correspondiente al período comprendido entre el 17 de febrero y el 3 de junio de 2018) (S/2018/609)

18-20225 (S)







Se abre la sesión a las 10.35 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre Sudán del Sur (correspondiente al período comprendido entre el 17 de febrero y el 3 de junio de 2018) (S/2018/609)

El Presidente (*habla en ruso*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Sudán del Sur a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a la Subsecretaria General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sra. Bintou Keita, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2018/609, que contiene el informe del Secretario General sobre Sudán del Sur correspondiente al período comprendido entre el 17 de febrero de 2018 y el 3 de junio de 2018.

Doy ahora la palabra a la Sra. Keita.

Sra. Keita (*habla en inglés*): Agradezco esta oportunidad de informar al Consejo de Seguridad sobre la situación en Sudán del Sur y el proceso de paz en curso desde que se publicó el informe del Secretario General el 14 de junio (S/2018/609).

Para comenzar, permítaseme condenar en los términos más enérgicos posibles la muerte de un miembro del personal de mantenimiento de la paz de la Misión de las Naciones Unidas en la República de Sudán del Sur (UNMISS) a principios de esta semana. No cabe duda de que se trata de un crimen de guerra. En los próximos días, interactuaremos con todos los interlocutores posibles para determinar quiénes son los responsables de actos atroces y esperamos que las autoridades de Sudán del Sur los lleven ante la justicia.

La situación de seguridad sobre el terreno sigue siendo motivo de grave preocupación para las partes en el conflicto, que incumplen de manera sistemática el acuerdo de cese de hostilidades que ellas mismos se comprometieron a cumplir. En el contexto de estos enfrentamientos, la UNMISS ha documentado violaciones graves del derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos, en particular en las zonas central y meridional de Unidad. Informar sobre los incidentes de seguridad y la situación sobre el terreno es una tarea encomendada por mandato a la UNMISS, y la Misión utiliza diversos instrumentos para informar al respecto. No obstante, hay que establecer una distinción entre los incidentes denunciados por la UNMISS y los informes del Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad, cuyo mandato consiste en verificar las violaciones del alto el fuego y luego informar al respecto.

Desde que se publicó el informe del Secretario General el 14 de junio, la UNMISS ha registrado varios incidentes de seguridad. En Unity, según se informa, entre el 5 y el 6 de junio, el Gobierno de Transición de Unidad Nacional y las fuerzas del Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán (M/ELPS) en la Oposición combatieron en Guar, condado de Koch, seguido de ataques contra las aldeas de Buok, Bieh, Leah, Lual, los pueblos de Botha y Padeah, en los condados de Leer, Mayendit y Koch. Los informes de ataques militares se reanudaron el 12 de junio, con un nuevo presunto ataque de las fuerzas del Gobierno de Transición de Unidad Nacional en Dablual, condado de Mayendit. A estos ataques les siguieron nuevos presuntos ataques de las fuerzas del Gobierno de Transición de Unidad Nacional en Buaw, condado de Koch el 13 de junio y, el 14 de junio, en las posiciones del M/ELPS en la Oposición en Mirmir, Ruol y Rubnor, condado de Koch,

Durante los presuntos ataques del 12 al 14 de junio, según se informa, varios civiles resultaron muertos o heridos, se incendiaron viviendas civiles y se produjeron saqueos de ganado y alimentos. También el 14 de junio, según se informa, dos hombres que viajaban en una camioneta resultaron muertos cuando dispararon contra su vehículo una granada propulsada por cohete cerca de Malal, al norte de Koch. Al parecer, el arma fue disparada por fuerzas del MLPS en la Oposición que operaban en la zona. El 18 de junio, fuerzas del Gobierno de Transición de Unidad Nacional, acompañadas de un tanque, presuntamente atacaron a fuerzas del M/ELPS en la Oposición en la zona de Pilling, Thonyor-Kuidak en el condado de Leer. Al día siguiente, las fuerzas del Gobierno de Transición de Unidad Nacional presuntamente atacaron Thonyor y Pilling. El 19 de junio los combates prosiguieron cerca de Thonyor y, según se informa, causaron muertos y heridos en la población civil.

El 17 de junio, en Ecuatoria Occidental, las fuerzas del M/ELPS en la Oposición atacaron el cuartel del ELPS en Makpandu. También se informó de que hubo enfrentamientos entre las fuerzas del Gobierno de Transición de Unidad Nacional y las fuerzas del M/ELPS en la Oposición en Wadhalelo, en el condado del Río Jur, y en Ngobaggari, en el condado de Wau, del 14 al 16 de junio. El 18 de junio, en Bahr el-Ghazal Occidental, la UNMISS continuó recibiendo información sobre ataques continuos desde el 14 de junio contra posiciones pro-Machar del ELPS en la Oposición en Baggari, en el condado de Wau, y Wadhalelo, en el condado de Jur, por el ELPS. Al parecer, el ELPS ocupa actualmente ambas localidades, que anteriormente se encontraban bajo el control de la oposición.

El mismo día, durante una patrulla de la UNMISS en Masna, en el condado de Wau, se confirmó que los combates continuaban en Wadhalelo, en el condado de Jur, pues se oyeron disparos de artillería y armas de fuego pequeñas. El 20 de junio, la UNMISS recibió información de que, debido a los continuos enfrentamientos entre las fuerzas pro-Machar del ELPS en la Oposición y las fuerzas del ELPS en Saura y Li-Rangu, localidades situadas a 10 y 17 kilómetros del norte de Yambio (Ecuatoria Occidental), respectivamente, muchas personas de las zonas de Ndavuro, Makpara y Yabongo de Yambio huyeron a la aldea de Yambio. Además, según se informa, civiles de Ikpiro y Napere se refugiaron al sur de Yambio, en Masia y Kuze. El 23 de junio, en Bahr el-Ghazal Occidental, la UNMISS nuevamente recibió informes de combates entre las fuerzas del ELPS y las fuerzas pro-Machar del ELPS en la Oposición en zonas cercanas a Wau. Se informó de que el ELPS desplegó fuerzas y equipo militar, incluidos tanques, en Baggari y Mboro. Al parecer, los combates tuvieron lugar en Baggari, Wadhalelo, Mboro y Biringi, cerca de Wau.

Durante la preparación del informe del Secretario General en virtud de la resolución 2418 (2018), la UNMISS solicitó al Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad que le transmitiera sus informes verificados. La UNMISS recibió los informes del Mecanismo de Vigilancia el 26 de junio, en los que se incluyó la conclusión de que, desde el 1 de junio, se habían producido 11 incidentes verificados de combates entre las partes y otros 12 posibles incidentes que se están investigando. El informe del Mecanismo de Vigilancia se transmitirá al Consejo como anexo del próximo informe del Secretario General, y el 5 de julio el Secretario General Adjunto Lacroix informará al Consejo a ese respecto.

La continuación de los combates en Sudán del Sur ha tenido un efecto directo en la situación humanitaria, en general, y en la seguridad alimentaria, en particular, como el desplazamiento de la población de las tierras agrícolas y la destrucción de las reservas alimentarias; y un efecto indirecto, como obstáculos para los sistemas de alimentación y los mercados y la reducción del suministro de agua. El pueblo de Sudán del Sur está sufriendo mucho, ya que el país se está acercando rápidamente al pico de la temporada de hambruna de este año. La hambruna y la malnutrición han alcanzado niveles sin precedentes, y 1,75 millones de personas se encuentran al borde de una catástrofe. A finales de julio, más de 7 millones de personas podrían verse en situación de inseguridad alimentaria grave en ausencia de asistencia y acceso sostenidos, según los últimos análisis sobre la seguridad alimentaria. Se ha estimado que en 2018 habrá más de 1 millón de niños menores de cinco años malnutridos. Ese es un precio alto e injusto que pagan los miembros más vulnerables de la sociedad por circunstancias de las que no son responsables. Además, en 2017, 30 trabajadores humanitarios perdieron la vida como consecuencia del conflicto y 7 han muerto desde comienzos de este año.

En las dos últimas semanas se ha observado una actividad considerable en relación con el proceso de paz dirigido por la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD). El 21 de junio, el Consejo de Ministros de la IGAD se reunió para examinar el camino que se ha de seguir, lo que dio lugar a la primera reunión cara a cara entre el Presidente Kiir y el Sr. Machar, en Addis Abeba. El mismo día se celebró una Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de la IGAD, durante la cual se decidió que los dos dirigentes se reunirían nuevamente en Jartum, bajo los auspicios del Presidente del Sudán, Sr. Omer Al-Bashir, reunión que debería ir seguida dos semanas después de otra reunión organizada por el Presidente Kenyatta, en Nairobi. La reunión tuvo lugar en Jartum el 25 de junio y también asistió a esta el Presidente de Uganda, Sr. Museveni. En Jartum, el Presidente Kiir y el Sr. Machar se comprometieron a trabajar en aras de la paz, y han comenzado a examinar algunas de las cuestiones polémicas relacionadas con la distribución del poder y las medidas de seguridad.

El 27 de junio, el Presidente Salva Kiir Mayardit, el Sr. Riek Machar Teny y representantes de la Alianza de la Oposición de Sudán del Sur, los “Antiguos Detenidos” del MLPS y otros partidos políticos firmaron la declaración de Jartum de acuerdo entre las partes en el conflicto de Sudán del Sur. Aunque la Declaración aborda

de manera amplia todas las cuestiones contenciosas, es necesario proseguir las conversaciones para precisar los detalles, a fin de asegurarse de que esta vez las partes apliquen el acuerdo en el marco de un mecanismo de aplicación eficaz. Ayer, el Secretario General acogió con beneplácito la firma de la declaración e instó a todas las partes a demostrar el liderazgo político necesario en esta coyuntura crítica del proceso de paz y a comprometerse a alcanzar un acuerdo sobre las cuestiones pendientes de la gobernanza y los arreglos en materia de seguridad para avanzar hacia un acuerdo justo, inclusivo y viable.

La participación de los dirigentes regionales y las reuniones cara a cara entre el Presidente Kiir y el Sr. Machar son acontecimientos positivos que se deben apoyar y aprovechar. Sin embargo, la paz en Sudán del Sur no se logrará ni mantendrá únicamente sobre la base de un acuerdo bilateral entre los dos dirigentes. Si bien el resultado de los esfuerzos regionales e internacionales para lograr un arreglo político sigue siendo poco claro, debo reiterar que la paz solo se puede sostener si el acuerdo revitalizado es inclusivo y justo, aborda las causas profundas del conflicto y promueve la participación de todas las partes interesadas, con inclusión de las mujeres y los jóvenes. En ese sentido, deseo reconocer los esfuerzos realizados por la Oficina del Enviado Especial de la IGAD para Sudán del Sur a fin de aumentar la participación de las mujeres en el proceso de revitalización.

Por último, permítaseme recalcar que el proceso requerirá también el apoyo y la participación constantes del Consejo de Seguridad para que todos los interesados entiendan que la comunidad internacional apoyará a un Sudán del Sur pacífico, con consecuencias para quienes continúan avivando el conflicto.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy las gracias a la Sra. Keita por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sr. Alemu (Etiopía) (*habla en inglés*): Deseamos dar las gracias a la Subsecretaria General Bintou Keita por su útil exposición informativa. Deseo expresarle nuestro agradecimiento por su dedicación al desempeño de sus grandes responsabilidades desde que asumió su cargo.

En las últimas dos semanas se ha observado una intensa labor sobre Sudán del Sur en el marco del proceso de revitalización de alto nivel y, sin duda, hay un impulso positivo en ese sentido. El Consejo de Ministros de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y el Enviado Especial de la IGAD han desplegado intensas actividades de diplomacia itinerante para dialogar con las partes sobre algunas de las cuestiones pendientes más importantes relacionadas con la seguridad y la gobernanza. La IGAD ha hecho esfuerzos para facilitar esos debates mediante la presentación de una propuesta de transición.

A ese respecto, se reservaron temas a fin de que los principales líderes los trataran cara a cara y resolvieran sus diferencias. La reunión celebrada en Addis Abeba entre el Presidente Salva Kiir y el Sr. Riek Machar, bajo los auspicios de mi Primer Ministro en su calidad de Presidente de la IGAD, proporcionó esa oportunidad al cabo de dos años. Aunque no se logró ningún avance importante, el hecho de que los dos se reunieran para hablar de las cuestiones directamente fue un paso en la dirección correcta. Consideramos que la Subsecretaria General tiene razón al reconocer la importancia de ese acontecimiento.

Todos hemos visto el resultado de la 32ª Cumbre Extraordinaria de la IGAD, que se celebró la semana pasada, y en la que básicamente quedaron establecidas las medidas que habrá que adoptar en los próximos días para hacer avanzar el proceso de paz. En ese sentido, acogemos con gran satisfacción el resultado de la segunda reunión directa entre el Presidente Kiir y el Sr. Machar en Jartum, bajo los auspicios del Presidente Omer Al-Bashir y en presencia del Presidente de Uganda, Sr. Yoweri Kaguta Museveni, sobre la base de la decisión adoptada por la Cumbre de la IGAD.

Encomiamos a los dos dirigentes por haber firmado la declaración de principios y esperamos que ello facilite la resolución de algunas de las cuestiones pendientes, y que allane el camino para la finalización de la propuesta de transición de la IGAD. En ese sentido, acogemos con beneplácito la declaración formulada ayer por el Secretario General (SG/SM/19114). Esperamos que el Consejo de Seguridad envíe la señal adecuada a las partes, alentándolas a mantener el rumbo y a llegar a un acuerdo para poner fin al sufrimiento del pueblo de Sudán del Sur. Ese mensaje también lo reforzó hoy el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki Mahamat.

Los próximos días serán sumamente críticos. Se espera que los dos dirigentes vuelvan a reunirse en Nairobi, con la facilitación del Presidente Uhuru Kenyatta. Confiamos en que la reunión de Nairobi se beneficiará del impulso generado en Addis Abeba y Jartum para facilitar la conclusión satisfactoria del proceso de paz.

Con miras a sacar provecho de la Cumbre de la Unión Africana en Nouakchott, la IGAD y la Unión

Africana celebrarán reuniones importantes de manera paralela. Esperamos que esas reuniones den un impulso final al proceso de paz. Es en ese contexto que nos reunimos hoy. El Consejo debe apoyar esos esfuerzos.

Sabemos que ha habido mucha frustración respecto del proceso de paz en Sudán del Sur debido a tantas vueltas y revueltas. Todos sabemos que hay cuestiones que necesitan más aclaración y que todavía no hemos llegado a un acuerdo definitivo. Sin embargo, no podemos permitirnos el lujo de perder la esperanza de que habrá paz. No podemos hacer otra cosa que no sea encontrar aliento en los escasos logros que se han obtenido y aprovechar el impulso que se ha generado recientemente para presionar a las partes a fin de que lleguen a la avenencia necesaria y concluyan el proceso de paz. Como indicó el Secretario General en la declaración de ayer, es fundamental que la IGAD, la Unión Africana y las Naciones Unidas colaboren en esta coyuntura crítica del proceso de paz.

No obstante, nos sigue preocupando la situación general de la seguridad. El Subsecretario General abordó adecuadamente esa cuestión. Por ello, acogemos con satisfacción la declaración de un alto el fuego permanente por las partes en Jartum, que entrará en vigor dentro de 72 horas. Lo que importa ahora, por supuesto, es que las partes cumplan ese compromiso y apliquen el alto el fuego. La IGAD ha condenado enérgicamente las reiteradas violaciones del acuerdo de cesación de las hostilidades y ha decidido que el Sudán y Kenya sigan investigando las denuncias de violaciones y presenten a la próxima Cumbre de la IGAD las medidas punitivas concretas que corresponda adoptar.

También hacemos notar que la situación humanitaria sigue siendo grave. Es fundamental que todas las partes garanticen un acceso humanitario seguro y sin trabas para que los agentes humanitarios sobre el terreno puedan llegar a quienes necesitan asistencia urgente.

El papel de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) sigue siendo muy importante. Agradecemos al personal civil y militar de la Misión su dedicación y determinación en el cumplimiento de su mandato. También encomiamos los esfuerzos realizados para garantizar condiciones adecuadas para prestar asistencia humanitaria a los necesitados.

Apoyamos la declaración formulada ayer por el Consejo (SC/13399) y nos sumamos a la Subsecretaria General para condenar de la manera más enérgica el ataque contra el convoy de la UNMISS, que costó la vida a un miembro del personal de mantenimiento de la paz de Bangladesh. Eso es inaceptable y esperamos que el Gobierno lleve a cabo las investigaciones necesarias para que quienes cometieron ese delito rindan cuentas.

Por último, en lo que respecta a la Fuerza Regional de Protección, en estos momentos el batallón de infantería etíope se está desplegando en su totalidad y las tropas y el equipo acabarán de llegar antes de que finalice este mes.

Sr. Esono Mbengono (Guinea Ecuatorial): Permítaseme en primer lugar expresarle mis agradecimientos a la Subsecretaria General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sra. Bintou Keita, por el arduo trabajo que ha venido desarrollando en el marco de sus competencias y especialmente hoy por presentarnos el excelente informe del Secretario General sobre la situación en Sudán del Sur (S/2018/609).

El Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial una vez más quiere elogiar la ardua labor y el esfuerzo soberbio de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), la Unión Africana y la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) para acercar a las partes enfrentadas a un diálogo constructivo y directo en busca de la paz y la estabilidad en Sudán del Sur.

Hace aproximadamente un mes (véase S/PV.8273), este Salón fue testigo de la división generada en torno a la situación en Sudán del Sur. Las diferencias radicaban en cómo hacerlo, pero todos teníamos el mismo objetivo en mente: que todas las partes respetasen el alto el fuego y retornasen a la mesa de negociaciones. Hoy podemos decir, con alto grado de optimismo y cierta satisfacción, que este objetivo se ha cumplido, y por ello todas las delegaciones que estamos aquí hoy hemos de congratularnos, ya que, en parte, ello se debe a la atención prestada y la presión ejercida desde este Consejo de Seguridad.

Guinea Ecuatorial ha seguido de cerca la diplomacia de alto nivel que durante el último mes ha facilitado los encuentros cara a cara entre el Presidente Salva Kiir y el Dr. Riek Machar, los que culminaron, con la firma, ayer mismo, de una declaración conjunta de acuerdo que establece un alto el fuego permanente e introduce compromisos en algunas de las áreas de mayor fricción. Guinea Ecuatorial no puede sino aplaudir estos gestos que inequívocamente constituyen pasos correctos en la dirección adecuada. Sin embargo, permanecemos cautos en nuestro optimismo, ya que no es la primera vez que las partes establecen acuerdos y luego no los respetan. Desde aquí apelamos al sentido de responsabilidad de los líderes enfrentados y les recordamos el momento histórico que protagonizan para su pueblo y

la comunidad internacional. Confiamos en que sabrán estar a la altura de las circunstancias.

Por otra parte, Guinea Ecuatorial está totalmente consternada y preocupada por el contenido de los últimos informes recibidos y declaraciones formuladas sobre la situación en Sudán del Sur. Desde aquí condenamos enérgicamente los ataques perpetrados contra las fuerzas de la UNMISS el pasado 4 de junio en la ciudad de Leer, así como el cobarde ataque ocurrido recientemente en la provincia de Ecuatoria Central que acabó con la vida de un noble soldado de Bangladesh, y todos los demás ataques que ha mencionado la Sr. Keita. Reiteramos la necesidad de que ninguno de estos crímenes quede impune.

Por otra parte, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz presentó una ficha informativa relativa a las violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas de la UNMISS, según el cual, entre otras obligaciones, las partes se comprometían a tomar todas las medidas apropiadas para garantizar la seguridad y la libertad de circulación de la UNMISS, sus miembros, su personal asociado y sus bienes y activos.

En vista de esto, nos vemos obligados a recordar respetuosamente a todas las partes involucradas que, además de buscar la paz, existe una obligación de paliar las posibles necesidades humanitarias de la población. El cumplimiento de dicha obligación solo será un éxito siempre y cuando se faciliten las operaciones humanitarias y se eliminen las amenazas y riesgos a los que se enfrentan las organizaciones de asistencia humanitaria y su valiente personal.

El Gobierno de Guinea Ecuatorial tiene a bien solicitar al Gobierno de la República de Sudán del Sur que continúe con su acostumbrada colaboración con la UNMISS, la IGAD y la Unión Africana, para que juntos alcancen el objetivo único, que no es otro que conceder la paz y la estabilidad al pueblo de Sudán del Sur, que realmente se lo merece. Celebramos igualmente las declaraciones hechas por el Secretario General de las Naciones Unidas y el Presidente de la Unión Africana sobre el éxito de la firma del acuerdo que hemos mencionado anteriormente y estamos seguros de que el tema será abordado en los márgenes de la cumbre de la Unión Africana que se celebra actualmente en Nuakchot.

Permítaseme insistir en lo que ya es un clásico de nuestras intervenciones con respecto a este expediente. A pesar de los acontecimientos más recientes, no nos queda más que reiterar, ahora más que nunca, que es importante que las partes en conflicto se abstengan de realizar acciones que puedan empeorar la situación y tomen medidas claras en pro de la implementación del acuerdo firmado en diciembre de 2017, que implica el cese de las hostilidades, la protección de los civiles, el acceso de la asistencia humanitaria y la vuelta inmediata a la mesa de negociaciones para abordar detalladamente todas las cuestiones pendientes.

Concluimos reiterando la alegría de mi Gobierno por las buenas y esperanzadoras noticias que llegan desde esta joven y hermana nación, a la que deseamos y predecimos un gran futuro, aunque lograrlo tienen que trabajar conscientemente, aprendiendo de las lecciones del pasado. También agradecemos a todas las partes, sobre todo a los líderes de la región, a saber, el Presidente Kenyatta de Kenya, el Presidente Omer Al-Bashir del Sudán y el Presidente Yoweri Museveni de Uganda, así como los esfuerzos del ex Presidente de Malí, Sr. Alpha Oumar Konaré, por su contribución. Todos han hecho posible abrir este nuevo capítulo, y los invitamos a que sigan trabajando con gran dedicación para salvaguardar esta pequeña gran victoria.

Por último, y no por ello menos importante, aplaudimos la liberación de los diez trabajadores humanitarios secuestrados el 25 de abril en los alrededores de la localidad de Yei, que han sido trasladados a Yuba sanos y salvos.

Sr. Llorentty Solíz (Estado Plurinacional de Bolivia): Mi delegación agradece a la Subsecretaria General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sra. Bintou Keita, la presentación del informe sobre la situación en Sudán del Sur (S/2018/609).

En relación con los últimos acontecimientos en el ámbito político, resaltamos el acercamiento entre el Presidente Salva Kiir y el Sr. Riek Machar. Los recientes encuentros que han sostenido ambos líderes dan esperanza a un pueblo que se ve devastado por el conflicto. Bolivia encomia el acuerdo que establece el alto el fuego permanente, que deberá entrar en vigor en las próximas horas. Exhortamos a su cumplimiento y esperamos que las partes demuestren un compromiso real con la paz y la estabilidad en Sudan del Sur.

En el acuerdo de Jartum entre las partes en el conflicto de Sudán del Sur se abordan elementos vitales como son la apertura de corredores humanitarios, la retirada de tropas, la separación de las fuerzas y la liberación de presos políticos, además del período de transición de 39 meses para llamar a elecciones nacionales, que necesitan ser implementados con prontitud. Sobre este último punto, saludamos que se haya llegado a un acuerdo que dé un tiempo razonable para la adecuada preparación de dichas elecciones.

Sin embargo, y a pesar de estos avances positivos, es una realidad que la situación en Sudán del Sur sigue siendo una de las más críticas. El deterioro de la situación de seguridad y la complicada situación económica agudizan aún más la crisis humanitaria, que es cada vez más difícil de controlar y que afecta a más de la mitad de la población sursudanesa. Los datos de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios nos muestran que existen 7 millones de personas que requieren asistencia humanitaria, millones de desplazados internos y refugiados en países vecinos que enfrentan la falta de servicios básicos y una grave inseguridad alimentaria.

A eso se suma que Sudán del Sur se ha convertido en uno de los lugares más peligrosos para los trabajadores humanitarios. Condenamos enérgicamente el ataque perpetrado en contra de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) el pasado 26 de junio, que resultó en la muerte de un miembro de la Misión. Expresamos nuestras condolencias a su familia. Llamamos a las partes a respetar el derecho internacional humanitario, así como a garantizar un entorno operacional óptimo para la UNMISS.

Asimismo, encomiamos los esfuerzos realizados por el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas, junto con la UNMISS, en la limpieza y destrucción de artefactos explosivos. Dicha labor contribuirá al reasentamiento de desplazados y al establecimiento de condiciones propicias para la prestación de asistencia humanitaria. Lamentamos la muerte de un trabajador de UNMAS mientras desempeñaba sus labores. De igual manera, expresamos nuestras condolencias a su familia.

Ante este panorama tan complejo, somos conscientes de que es muy difícil encontrar soluciones inmediatas, pero el acuerdo de Jartum representa una respuesta para la situación actual. De todas formas, lo avanzado no puede quedar en intenciones. Una vez más, reiteramos que son necesarios el liderazgo y la voluntad política para la plena aplicación de dichos acuerdos.

Por otra parte, esta oportunidad es propicia para encomiar el trabajo de las organizaciones regionales, el esfuerzo y el compromiso tanto de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo como de la Unión Africana, que, mediante el trabajo constante de mediación entre las partes y a través del foro para la revitalización, han logrado un dialogo inclusivo y han llevado a las partes a entablar conversaciones sobre sus principales diferencias.

Asimismo, alentamos a los organismos regionales a que, en base a los reportes del Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad, tomen medidas en contra de quienes obstaculicen el proceso de paz y no den cumplimiento a los acuerdos alcanzados.

Para finalizar, expresamos nuestro agradecimiento a los miembros de la UNMISS y a todo el equipo de las Naciones Unidas por el compromiso con el pueblo sursudanés y por el trabajo que desempeñan, en un entorno de seguridad tan difícil y complejo.

Sr. Tenya (Perú): Agradecemos la convocación a esta reunión, así como la valiosa información proporcionada hoy por la Subsecretaria General Bintou Keita.

El Perú observa con expectativa el diálogo directo entablado entre el Presidente Salva Kiir y el Sr. Riek Machar. Saludamos la declaración del Acuerdo de Jartum entre las partes en el conflicto en Sudán del Sur, suscrita ayer, que esperamos pueda enrumbar al país hacia una paz sostenible.

Confiamos en que las próximas rondas de conversaciones permitirán resolver los asuntos sobre la gobernanza y la seguridad del país y llegar a un acuerdo sobre la propuesta de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) sobre esos asuntos pendientes. Queremos reconocer el importante papel que desempeñan la IGAD, a través de su foro de revitalización de alto nivel, así como las Naciones Unidas, la Unión Africana y diversos líderes de la región, para facilitar el diálogo entre las partes sudanesas. Queremos alentarlos a perseverar en sus esfuerzos para lograr un acuerdo inclusivo, transparente y viable.

Subrayamos la importancia del apoyo y el acompañamiento regional e internacional para lograr que, esta vez sí, los compromisos de paz sean cabalmente cumplidos e implementados, en beneficio de una población que enfrenta una de las más graves crisis humanitarias en la actualidad. En lo inmediato, ello supone el acatamiento del cese al fuego permanente, la apertura de corredores humanitarios y la liberación de prisioneros de guerra y detenidos políticos.

Debemos recordar que el conflicto en Sudán del Sur ha forzado el desplazamiento de más de 4 millones de personas, y que se estima que 7 millones enfrentarán una grave inseguridad alimentaria en los próximos meses. La paz, para ser sostenible, deberá permitir atender sus necesidades urgentes y ofrecerles un futuro de desarrollo. Con respecto a ello, debemos expresar nuestra preocupación por las graves dificultades que enfrenta la asistencia humanitaria para llegar a la población. El último informe

del Secretario General (S/2018/609) da cuenta de ataques fatales, detenciones, interferencia burocrática, cobros indebidos, intimidación y acoso a los trabajadores humanitarios. Todo eso debe terminar.

Queremos reconocer la sacrificada labor que cumplen las organizaciones humanitarias y sus trabajadores. Lamentamos profundamente la muerte de un casco azul bengalí en el ataque sufrido por un convoy humanitario esta semana. El hecho debe ser investigado y los responsables deben enfrentarse a la justicia.

Saludamos los esfuerzos de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur para proteger a los civiles y destacamos la iniciativa emprendida junto al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para la creación de una unidad especializada en los derechos de mujeres y niños, así como la elaboración del plan de acción para prevenir, mitigar y dar respuesta a los casos de violencia sexual relacionados con este conflicto. Vemos con especial preocupación el aumento considerable de violaciones y abusos de los derechos humanos e infracciones del derecho internacional humanitario en los últimos meses, mientras se producían las negociaciones para la revitalización del proceso de paz.

Para concluir, expresamos que no podemos permanecer indiferentes ante la muerte de 383 civiles —entre ellos ancianos, personas con discapacidad y niños—, ni ante la violencia sexual relacionada con el conflicto que ha afectado a 278 mujeres y niñas. Estos horrendos crímenes deben terminar y sus responsables deben enfrentar la justicia.

Sr. Tumysh (Kazajstán) (*habla en inglés*): Me sumo a los oradores anteriores para dar las gracias a la Subsecretaria General Bintou Keita por la exhaustiva información actualizada que ha presentado sobre la situación en Sudán del Sur, así como por sus incansables esfuerzos y los de su competente equipo para lograr la paz en África. Permítaseme hacer las siguientes observaciones y recomendaciones.

Al igual que otras delegaciones, Kazajstán acoge con satisfacción la firma de la declaración sobre el acuerdo de Jartum por las partes en el conflicto. Encomiamos sobremanera los esfuerzos concertados de las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), así como los esfuerzos de mediación de los dirigentes del Sudán y Uganda, que contribuyeron a garantizar el acuerdo de paz. Sin embargo, aún queda mucho por hacer para lograr una paz y estabilidad duraderas en Sudán del Sur. El conflicto ha arruinado la economía y millones de personas han huido de sus hogares para sobrevivir. La acción militar se ha intensificado antes de la temporada de lluvias y hay una violencia generalizada contra los civiles. Los trabajadores humanitarios y el personal de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) han permanecido, pero la operación de ayuda humanitaria sigue interrumpida y casi la mitad de la población sufre de inanición y malnutrición.

Con ese telón de fondo, Kazajstán espera que el acuerdo de paz contribuya a fomentar la confianza entre las partes sursudanesas y a impedir una mayor escalada de la crisis humanitaria y económica en Sudán del Sur. Nos complace escuchar que el Presidente Kiir y el Sr. Machar se han comprometido respetuosamente a implementar el acuerdo. Esperamos que sus palabras se traduzcan en hechos.

Aguardamos con interés la cesación de todas las hostilidades y la facilitación del acceso humanitario y esperamos que las partes cumplan estrictamente el derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario, el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho de los refugiados. También esperamos que se concluya una propuesta de transición revisada para cuando se concluyan las actuales conversaciones de Jartum. También consideramos que esas negociaciones políticas deben llevarse a cabo de forma paralela a la reconciliación entre las comunidades y el fomento de la confianza entre las poblaciones locales, así como a las estrategias integrales de desarrollo económico y el fomento de la resiliencia, con la plena participación de las mujeres y los jóvenes.

En lo que respecta a las próximas negociaciones sobre la renovación del régimen de sanciones contra Sudán del Sur, esperamos con interés recibir el informe del Secretario General solicitado en la resolución 2418 (2018). Reiteramos que la posición de los países de la región y las organizaciones regionales, a saber, la IGAD y la Unión Africana, se deben tener en cuenta en las deliberaciones del Consejo sobre cualquier medida adicional. Es de importancia fundamental que el Consejo se mantenga unido en apoyo de los esfuerzos de la IGAD y la Unión Africana.

Para concluir, condenamos enérgicamente el reciente ataque perpetrado contra la UNMISS, que causó la muerte de un miembro del personal de mantenimiento de la paz de Bangladesh. Expresamos nuestro más sentido pésame a su familia y al pueblo y el Gobierno de Bangladesh y hacemos un llamamiento al Gobierno de Sudán del Sur para que investigue el ataque.

Concluyo dando las gracias a la UNMISS por la ejecución de las tareas encomendadas en circunstancias

muy difíciles y encomiando al Representante Especial del Secretario General para Sudán del Sur, Sr. Shearer, y el Enviado Especial del Secretario General para el Sudán y Sudán del Sur, Sr. Haysom, por sus incansables esfuerzos y su compromiso con la búsqueda de una solución a la crisis en el país.

Sr. Djédjé (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Deseo dar las gracias a la Sra. Bintou Keita por su excelente exposición informativa.

En primer lugar, quisiera condenar firmemente el cobarde ataque perpetrado contra un convoy de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) el 26 de junio, que causó la muerte de un soldado de Bangladesh, y expresar mis condolencias a la familia de la víctima y al Gobierno de Bangladesh.

Mi país continúa profundamente preocupado por la situación de la seguridad en Sudán del Sur casi cinco años después del inicio del conflicto. A pesar del acuerdo de cese de las hostilidades firmado por las partes en el conflicto el 21 de diciembre de 2017, continúan los enfrentamientos en varias regiones del país, que causan la pérdida de vidas y el desplazamiento de muchos civiles. Mi país condena enérgicamente las violaciones del acuerdo de cese de las hostilidades y hace un nuevo llamamiento a las partes en el conflicto para que cumplan sus compromisos y pongan fin a los enfrentamientos. A mi delegación también le preocupa la persistencia de la violencia interétnica y acoge con beneplácito la iniciativa de desarme de la población civil aprobada por el Gobierno de Sudán del Sur. Côte d'Ivoire alienta al Gobierno a que redoble sus esfuerzos a fin de garantizar la seguridad y el bienestar de la población.

Mi país sigue convencido de que no se logrará una paz duradera en Sudán del Sur sin una solución política negociada por las partes en el conflicto. Acogemos con beneplácito los esfuerzos de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), la Unión Africana y la UNMISS para alentar a las partes en el conflicto a reanudar las negociaciones encaminadas a lograr una solución política inclusiva y duradera de la crisis. A ese respecto, mi delegación acoge con satisfacción los esfuerzos diplomáticos del Primer Ministro de Etiopía, que dieron lugar a la reunión entre el Presidente Salva Kiir y el ex Vicepresidente Primero Riek Machar, celebrada en Addis Abeba el 20 de junio. Acogemos con beneplácito el hecho de que los esfuerzos de mediación del Presidente sudanés llevaran a la firma por las partes, en Jartum el 27 de junio, de una declaración de acuerdo, en la que se comprometieron a implementar un alto el fuego permanente y continuar los debates para llegar a un acuerdo sobre el reparto de poder y los arreglos en materia de seguridad. Côte d'Ivoire acoge con satisfacción los buenos oficios de los dirigentes de los Estados miembros de la IGAD y reafirma que ahora corresponde a las partes en el conflicto de Sudán del Sur cumplir los compromisos contraídos mediante la firma de la declaración, que constituye un paso decisivo en la búsqueda de la paz en Sudán del Sur. A ese respecto, Côte d'Ivoire apoya el despliegue de un contingente de la IGAD y la Unión Africana encargado de velar por que se respete el acuerdo de cesación de las hostilidades permanente, como se menciona en el acuerdo.

La fragilidad de la situación humanitaria en Sudán del Sur sigue siendo motivo de preocupación para la comunidad internacional. Con aproximadamente 2,5 millones de refugiados y 1,8 millones de desplazados internos, es una de las situaciones humanitarias más graves del mundo. Las estimaciones de las organizaciones humanitarias de más de 7 millones de personas con inseguridad alimentaria y más de 1 millón de niños en riesgo de malnutrición ponen de relieve la urgente necesidad de aumentar la asistencia humanitaria en Sudán del Sur. Côte d'Ivoire da las gracias a las organizaciones humanitarias por sus esfuerzos considerables para ayudar a las personas necesitadas y condena enérgicamente los ataques recurrentes contra los trabajadores humanitarios. Instamos a las partes sursudanesas a garantizar la seguridad de los trabajadores humanitarios, eliminar los obstáculos a la asistencia humanitaria y facilitar el acceso humanitario a la población, de conformidad con el acuerdo del 21 de diciembre de 2017.

La situación de los derechos humanos también sigue siendo motivo de preocupación, en particular a causa de los actos de violencia sexual cometidos contra las mujeres y el uso de niños soldados por las partes en el conflicto. Por consiguiente, mi delegación hace un llamamiento al establecimiento urgente de las instituciones de justicia de transición, como el tribunal híbrido para Sudán del Sur, que será un instrumento eficaz para la protección de los derechos humanos y la lucha contra la impunidad.

Mi país desea felicitar a la UNMISS por su excelente labor en el desempeño de su mandato en un entorno particularmente difícil. Subrayamos nuestro apoyo a la Misión y la instamos a continuar su labor, en particular para proteger a los civiles y los derechos humanos. Por tanto, mi país insta al Gobierno a que respete el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, que sigue siendo el marco jurídico para la cooperación entre el Gobierno y la Misión de las Naciones Unidas con miras a restablecer la paz y la estabilidad en Sudán del Sur.

Para concluir, los acontecimientos políticos más recientes nos infunden la esperanza de que sea posible una paz duradera en Sudán del Sur. No obstante, esa paz duradera seguirá dependiendo de la voluntad política y una firme titularidad de los dirigentes de Sudán del Sur del proceso de salida de la crisis, así como del apoyo regional impulsado por la IGAD y la Unión Africana. En ese sentido, mi país hace un llamamiento a las Naciones Unidas para que apoyen la dinámica actual y todos los esfuerzos de paz iniciados.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy ahora la palabra al representante de Sudán del Sur.

Sr. Malwal (Sudán del Sur) (*habla en inglés*): Mi delegación desea felicitarlo, Sr. Presidente, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de junio y por el sabio liderazgo que ha ejercido durante su mandato. También deseamos expresar nuestro deseo de que el país anfitrión gane la Copa del Mundo dentro de unos días. Asimismo, deseo reconocer y celebrar la presencia de la Subsecretaria General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sra. Bintou Keita.

El martes, 26 de junio, escuchamos la triste noticia de que el Comandante Ashraf Siddiqui, oficial de mantenimiento de la paz de Bangladesh que protegía un convoy humanitario en la zona de Yei, había resultado muerto. Mi delegación desea aprovechar la ocasión para expresar nuestras más sinceras condolencias a la familia del oficial, al Gobierno y al pueblo de Bangladesh, así como al sistema de las Naciones Unidas en general. El Gobierno de la República de Sudán del Sur cooperará con la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur para determinar quiénes son los responsables de este crimen y exigirles cuentas.

El mes pasado, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2418 (2018), que en aquel momento consideramos desacertada y prematura porque las negociaciones de paz dirigidas por la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) estaban en curso y debía darse al proceso de paz toda oportunidad de éxito. El mes pasado, declaramos que había luz al final del túnel de la paz.

Hoy nos satisface informar de que esa luz es mucho más brillante que el mes pasado. Nos complace sobremanera informar al Consejo de Seguridad de que ayer se recibieron noticias positivas de Jartum, a saber, que las partes beligerantes —no un simple acuerdo bilateral entre Salva Kiir y Riek Machar, sino todas las partes en conflicto en Sudán del Sur— habían firmado una declaración de paz, en la que todos se han comprometido a trabajar de consuno para proporcionar la paz al pueblo de Sudán del Sur. Si bien el documento firmado es un marco para la paz, nos anima la esperanza y el optimismo de que, en un futuro muy próximo, se concierte un acuerdo de paz definitivo. En este momento, quisiera anunciar que, en las próximas horas, el Presidente Salva Kiir decretará un alto el fuego general en todo Sudán del Sur.

Entretanto, quisiéramos hacer un llamamiento al Consejo y, por su intermedio, a otros agentes y entidades internacionales interesados en la situación de Sudán del Sur para que presten pleno apoyo al proceso de paz de la IGAD, que en la actualidad se lleva a cabo con seriedad en Jartum. Debe considerarse que el Consejo de Seguridad apoya plenamente el proceso de paz para Sudán del Sur, y no que solo desea repartir culpas y castigos siempre que haya un retroceso en el proceso de establecimiento de la paz.

Para concluir, quisiéramos expresar nuestro agradecimiento a los dirigentes de la IGAD y a los miembros del Consejo de Seguridad por haber desplegado el máximo esfuerzo para dar una oportunidad a la paz en Sudán del Sur. Su paciencia y perseverancia pronto se verán debidamente recompensadas por un acuerdo que será aceptable y aplicable.

El Presidente (*habla en ruso*): No hay más nombres inscritos en la lista de oradores.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 11.25 horas.